

**INFORME FINAL**  
**TALLER INTERNACIONAL SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL PARA LA**  
**COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES DE UCRANIA**



**CIUDAD DE MÉXICO, 21-25 DE FEBRERO DE 2011**



## ÍNDICE

<b>I. Antecedentes</b>		<b>3</b>
<b>II. Taller Internacional sobre Administración Electoral</b>	a. Organizadores	3
	b. Objetivos	4
	c. Temática	4
	d. Participantes	4
	e. Desarrollo de sesiones	7
<b>III. Expectativas y satisfacción del programa y del taller</b>		<b>13</b>
<b>IV. Continuidad de programas de cooperación.</b>		<b>14</b>
<b>Anexo I.</b> Resultados de las Evaluaciones de los Delegados		
<b>Anexo II.</b> Resultados de las Evaluaciones de los Ponentes		
<b>Anexo III.</b> Impacto mediático		

## **I. ANTECEDENTES**

La organización del Taller Internacional sobre Administración Electoral para la Comisión Central de Elecciones de Ucrania responde a la solicitud que el presidente de dicho órgano, Dr. Vlodymyr Shapoval, realizó al consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita, en enero de 2011, para participar en el Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

Esta solicitud se enmarca en el convenio de cooperación entre la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa (ACEEEO), de la cual Ucrania es miembro, y el Instituto Federal Electoral de promover la cooperación horizontal a través del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

### **A. ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ELECTORALES DE EUROPA (ACEEEO)**

- Fundada en noviembre de 1991 en Budapest, Hungría, con el apoyo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) con representantes de Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Yugoslavia como miembros fundadores. Actualmente está integrada por 21 países.
- El secretario general es el Dr. Zoltán Toth, quien se ha desempeñado en ese cargo desde la fundación de la Asociación. La sede se localiza en la ciudad de Budapest, Hungría.
- Su objetivo principal es promover la institucionalización y profesionalismo de los procesos democráticos, promover elecciones libres y transparentes, el buen gobierno y la democracia, así como constituirse en un foro para el intercambio de información sobre elecciones y procesos políticos entre autoridades, funcionarios y expertos electorales.
- Los Estados miembros otorgan una cuota anual, así como la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional, la Fundación Charles Stewart Mott y otros donantes privados.
- Desde 1991, primer año en que se realizan elecciones en Europa Central y del Este, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) ha apoyado a la ACEEEO.

## **B. RELACIÓN DE LA ACEEEO CON EL IFE**

- A manera de antecedente, es pertinente mencionar que el Instituto Federal Electoral (IFE), ha sido invitado a participar en las asambleas de esta Asociación celebradas en 1995, 2002, 2003, 2004<sup>1</sup>, 2005, 2006<sup>2</sup>, 2007, 2008 y 2009 para presentar a sus miembros la experiencia de México en diferentes campos. Cabe destacar que en 2005 la Asamblea Anual de ACEEEO se celebró de manera paralela a la III Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales (Conferencia GEO), evento internacional que convoca a representantes de los diferentes organismos regionales que agrupan a autoridades electorales, y en cuya creación participó de manera activa el IFE.
- En diciembre de 2008, los socios del PICIE y la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO) organizaron un Taller de Administración Electoral para la Comisión Central Electoral de Bosnia y Herzegovina.
- Ante los resultados obtenidos y la estrecha cooperación entre las instituciones, en marzo de 2009 el IFE y la ACEEEO firmaron un convenio de cooperación, bajo el cual se enmarcan tres Talleres Internacionales sobre Administración Electoral, en coordinación con la ACEEEO: para la Comisiones Electorales Bosnia y Herzegovina en diciembre de 2008, de Macedonia en febrero de 2010 y el presente para la Comisión Central de Elecciones de Ucrania, en febrero de 2011.

## **II. TALLER INTERNACIONAL SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

El Taller Internacional sobre Administración Electoral para autoridades de la Comisión Electoral Central (CEC) de la República de Ucrania se realizó del 21 al 25 de febrero de 2011 en la Ciudad de México.

El Taller tuvo una duración de cinco días y contó con la participación de 7 delegados de la CEC de Ucrania; 12 funcionarios del IFE; 4 funcionarios del TEPJF, 1 funcionario del PNUD-México; y contó con la colaboración especial de 5 expertos nacionales; y 1 experto internacional.

---

<sup>1</sup> El consejero presidente instruyó al coordinador de Asuntos Internacionales para atender la invitación de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa Central y del Este (ACEEEO). Como parte de la participación del IFE en este evento se realizaría una presentación sobre la experiencia institucional con los jóvenes que votan por primera ocasión. Cabe señalar que aún cuando los trámites logísticos y la presentación estaban avanzados, esta participación tuvo que ser cancelada, para dar paso a otros asuntos de prioridad institucional

<sup>2</sup> EL IFE no asistió a la conferencia anual donde se trató el tema de "Aspectos técnicos y legales del referéndum" en Jurmala, Letonia.

Es importante resaltar la cercana colaboración con la Embajada de la República de Ucrania en diversos aspectos logísticos y de coordinación para la atención a la delegación de los comisionados de la CEC de Ucrania y, particularmente, la presencia del Embajador de Ucrania en México, Oleksii Branashko durante la inauguración y la clausura del Taller Internacional.

### **a. Objetivos**

- Colaborar en el esfuerzo de la Comisión Electoral Central de Ucrania para consolidar a la institución en cuanto a los procedimientos y mecanismos que comprende la administración de elecciones.
- Presentar experiencias y prácticas relativas a la conducción política de los aspectos técnicos de la organización electoral, tanto en México en los temas de interés que expresó la CEC.

### **b. Temas**

De acuerdo con las necesidades expresadas por la Comisión Central de Elecciones de Ucrania, el programa de trabajo de este Taller consta de seis ejes temáticos, a saber:

- Legislación y reforma electoral
- Sistema de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos
- Registro Electoral e identificación para votar
- Transmisión de resultados
- Modernización tecnológica electoral
- Justicia Electoral: mecanismos de impugnación

### **c. Participantes**



	<b>Andrii Magera, Vicepresidente</b>		<b>Mykhaylo Okhendovskyy</b>
	<b>Oleksandr Chupakhin</b>		<b>Oleksandr Shelestov</b>
	<b>Yurii Donchenko</b>		<b>Ihor Zhydenko</b>
	<b>Oleksandr Osadchuk</b>		

#### d. Organizadores

 <p style="text-align: center;"><b>Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral</b></p>		
	<i>Leonardo Valdés Zurita</i>	Consejero Presidente
	<i>Manuel Carrillo Poblano</i>	Coordinador de Asuntos Internacionales
	<i>José Luis Rodríguez Herrera</i>	Directora General de la Unidad de Planeación Estratégica
	<i>Eduardo Rojas Vega</i>	Encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
	<i>Dalia Moreno López</i>	Directora de la Unidad del Voto de los Mexicanos en el Extranjero
	<i>René Miranda</i>	Coordinador de la Unidad de Informática
	<i>Antonio Gamboa Chabban</i>	

	<i>Alfredo Cristalinas Kuelitz</i>	<i>Director General de la Unidad de Fiscalización,</i>
	<i>Carlos Navarro Fierro</i>	<i>Director de Estudios y Proyectos Internacionales Electorales</i>
	<i>Ricardo Becerra</i>	<i>Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo</i>
	<i>Héctor Dávalos</i>	<i>Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales</i>
	<i>Enrique Aguirre</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>
	<i>Karla Macías</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>
	<i>Gerardo de Icaza Hernández</i>	
	<i>Nguyen-Huu Dong</i>	<i>Coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática</i>
	Debido a los preparativos del XX Aniversario de ACEEEO no fue posible la asistencia de un representante.	
<b>Expertos Internacionales</b>		
	<i>Embajador Oleksii Branashko</i>	<i>Embajador de la República de Ucrania en México</i>
	<i>Embajador Oscar Maúrtua</i>	<i>Representante Permanente en México</i>
	<i>Mtro. Virgilio Andrade</i>	<i>Ex Consejero Electoral del IFE</i>
	<i>Dr. Benjamín Temkin Yedwab</i>	<i>Coordinador de la Especialidad en Política y Gestión Energética y Medioambiental, FLACSO-México</i>
	<i>Fidel García</i>	<i>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</i>
	<i>Gerardo Sánchez</i>	
	<i>Gloria Yáñez</i>	

## e. Desarrollo de las sesiones de trabajo

### *Metodología*

El Taller Internacional de Administración Electoral ofrece un espacio de encuentro e intercambio dinámico y multidisciplinario, que permite vincular la teoría con las experiencias prácticas.

La dinámica del Taller se desarrolló en tres etapas:

1. Exposición de los principales retos y problemáticas de la Comisión Central de Elecciones sobre los temas del programa, con el fin de que los ponentes puedan tener una mayor comprensión del contexto nacional del país invitado.
2. Presentación de las experiencias comparadas, incluyendo la mexicana, sobre los temas que integran la agenda.
3. La participación en un Taller de Planeación Estratégica sobre el tema de mayor interés para la Comisión Central de Elecciones de Ucrania.

### ***Perspectiva comparada sobre los sistemas electorales: Ucrania y México***

---



Durante la sesión de inauguración del Taller Internacional la delegación de la CCE de Ucrania, en medio el Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita; en la extrema derecha el representante del TEPJF, Héctor Dávalos y en la extrema izquierda el representante del PNUD, Nguyen-huu Dong.

La sesión se desarrolló en torno a la exposición de cada uno de los sistemas electorales y sus particularidades. Asimismo, se abordaron contextos político electorales que por su significancia habían contribuido a que se dieran las características actuales del sistema político electoral que cada país tenía.

El contexto político de Ucrania como resultado de los dos anteriores procesos electorales en 2004 y 2009 generó inestabilidad político-social por lo que el

Tribunal Constitucional había declarado inconstitucional la legislación electoral de 2004, restableciendo la ley de 1996 y la convocatoria a la realización de elecciones.

Debido a estos antecedentes, la CEC enfrenta una desconfianza entre la ciudadanía, un alto nivel de politización y falta de acuerdos entre la CEC y los partidos políticos, por lo que se han iniciado una serie de reformas político-electorales para fortalecer los mecanismos de pluralidad, equidad y confianza en las próximas elecciones presidenciales de 2012.

Por su parte, México resaltó también las crisis políticas de 1988 y 2006 como los detonantes para la realización de reformas políticas electorales que habían surgido y los objetivos a alcanzar.

La Revolución Naranja ocurrida en 2005 fue una protesta de la población en contra de la falsificación de los resultados electorales por parte del entonces presidente Leonid Kuchma, para favorecer al candidato, de su partido, Yanukovych. También, en dicho movimiento social la población abogó por la libertad de expresión, de prensa, y la equidad en la contienda.

Las elecciones se habían previsto para octubre de 2009, sin embargo el presidente Viktor Yushchenko sugirió cambiarlas para enero de 2010 debido a la crisis política generada por la Revolución Naranja que retrasó el proceso electoral de 2005. Dicha propuesta fue apoyada por la Corte Constitucional. Previo a la jornada electoral, la primer ministro Yulia Tymoshenko admitió temer por una repetición de fraude masivo, y señalaba a la CEC de partidista, al apoyar al Partido de las Regiones, y de permitir un espacio para la manipulación y coacción del voto, dado que la nueva legislación electoral (2004) permitía el ejercicio del voto domiciliario sin que se presentara un certificado médico para comprobar la discapacidad física del votante.

El 14 de febrero de 2010, la Comisión Central de Elecciones (CCE) proclamó vencedor de las elecciones al líder del Partido de las Regiones, Viktor Yanukovich. Sin embargo, el Tribunal Supremo de Ucrania suspendió el 17 de febrero los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales debido a que Tymoshenko presentó un recurso contra los resultados anunciados por la CCE, demandó el recuento de 900 mesas de votación y solicitó la repetición de los comicios. A pesar de la suspensión de la Suprema Corte, se celebró la ceremonia de investidura de Yanukovich. El Parlamento aprobó con el voto favorable de 238 parlamentarios, del total de 450, dicha resolución. El Tribunal Supremo ratificó los

resultados de la CCR. Ante ello, Tymoshenko presentó otro recurso demandando la inconstitucionalidad de la reforma electoral de 2004.

En octubre de 2010, el Tribunal Constitucional (TC) de Ucrania declaró inconstitucional la reforma política adoptada en 2004<sup>6</sup>, que incrementó los poderes del Legislativo en desmedro de las atribuciones del jefe del Estado. De acuerdo con la decisión del TC, sigue vigente la Constitución de 1996. Ante dicha resolución, Tymoshenko, exigió la convocatoria de elecciones parlamentarias y presidenciales dado que el actual presidente, Víctor Yanukovich, y los actuales miembros del Parlamento fueron elegidos para unas competencias establecidas por la reforma política que han sido declaradas anticonstitucional. Sin embargo, la Corte Constitucional se inclinó a favor del actual Parlamento, al extender el mandato de este órgano por un año más. Las elecciones se realizarán en el otoño de 2012.

### ***Legislación y reforma electoral***

---

La delegación de Ucrania se mostraba dividida, uno de los miembros de la delegación quien más participaba resaltó que el problema que existía era una falta de respeto a la pluralidad política y que el Parlamento y la Comisión se alineaban con el gobierno.

Por su parte, los funcionarios del IFE correlacionaron las etapas de crisis política y electoral con el impulso de reformas y el impacto que fueron dando: desde la adopción de un sistema mixto de representación: de mayoría simple y plurinominal que fue abriendo los espacios para la representación de los partidos políticos de oposición; la creación del IFE; la ciudadanía del IFE; el levantamiento de un nuevo padrón electoral y geodistribución para la mayor inclusión y representación de grupos poblacionales; hasta la reciente reforma de 2007-2008 referente al financiamiento, fiscalización de los recursos de los partidos políticos y su acceso a medios de comunicación tendientes a alcanzar equidad en la contienda electoral.

Para la delegación ucraniana, los elementos que llamaron su atención fue el diálogo directo con los partidos políticos pero con representantes especializados para cada tema; la determinación de plazos fijos para el cierre de concertación con los partidos políticos

## Registro electoral y voto en el extranjero

La delegación de Ucrania con la Coordinadora del Voto en el Extranjero del IFE, Dalia Moreno.

Resalta que la CCE de Ucrania no realiza el registro electoral, sino que es una empresa privada; y señalaban un empadronamiento de porcentajes del 90%. Mostraron sorpresa por los porcentajes presentados por México en términos de registro y participación ciudadana en los procesos electorales.



Su interés se centró en los diversos mecanismos que instrumenta el IFE para la actualización, depuración y mantenimiento del padrón electoral: como la renovación de la credencial para votar, la georeferenciación y los convenios con otras instituciones del gobierno, como el registro civil y el poder judicial.

El mayor interés surgió con el mecanismo de registro electoral para voto en el extranjero aunque mostraron reservas en dos aspectos: la presencia en territorio nacional para la obtención de la credencial para votar y el voto por correo postal.

Al señalar que Ucrania tiene contemplado instrumentar el voto electrónico y el registro y participación de las representaciones diplomáticas y consulares para el voto en el extranjero, preguntaron por las razones consideradas para el voto por correo postal. La delegación mexicana manifestó los siguientes puntos: la autonomía del IFE respecto del gobierno había sido un factor contundente de confianza ciudadana, al ser las representaciones diplomáticas y consulares una extensión del gobierno, podría generar desconfianza; en cuanto al voto por correo se resaltó que independientemente de la residencia (temporal o permanente) del ciudadano en todos los lugares existe un servicio postal y no así una representación diplomática o consular, lo cual facilitaría mayor participación.

## ***Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales***

---



Este es uno de los temas de mayor interés para la delegación dado el contexto político electoral en el que se encuentra el país, en torno al conteo de los votos. Si bien la explicación del conteo de votos por ciudadanos fue de suma atención, los instrumentos utilizados para la transmisión de resultados fue donde profundizaron con preguntas.

La delegación de Ucrania con el Director de la Unidad de Servicios Tecnológicos y de Comunicación del IFE, René Miranda.

Otro elemento que fue de su interés fueron las restricciones de emisión de resultados y encuestas no oficiales hasta el término de la jornada electoral, siendo sólo el Programa de Resultados Electorales Preliminares, la única fuente informativa de resultados.

## ***Financiamiento y fiscalización a los recursos de los partidos políticos***

---



El interés se enfocó en los criterios para la fórmula para repartir equitativamente recursos públicos de financiamiento, los topes de financiamiento privado, así como la vinculación de un porcentaje respecto del salario mínimo y el registro electoral para la determinación del monto del financiamiento público.

La delegación de Ucrania con el Director de Estudios Electorales Comparados del IFE, Carlos Navarro y el Mtro. Antonio Gamboa, Director Ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos.

El problema que enfrenta la CCE de Ucrania es que no tiene la facultad para determinar y ministrar el financiamiento público, que reside en el Parlamento; la existencia de muchos partidos políticos y fusiones, la gran fuerza del partido político en el gobierno, lo cual dificulta la fiscalización de los recursos de los partidos políticos.

Si bien no se incluía el tema de acceso y monitoreo de medios de comunicación por parte de los partidos políticos, se logró invitar a un experto nacional para brindar la explicación correspondiente.

### ***Justicia Electoral***

---

Dado que el perfil de la mayoría de los delegados de Kiev es de abogados, existía gran expectativa por la información sobre el sistema de resolución de disputas electorales. Entre los aspectos del sistema de justicia electoral que valoraron se centró en los siguientes puntos: el funcionamiento permanente del órgano jurisdiccional, la especialización en materia electoral, la autoridad de revisión constitucional, la estructura desconcentrada del sistema de justicia electoral.



Un elemento que trascendió fue el carácter de primera instancia del IFE en decisiones del Consejo General y en caso de impugnación la asistencia al TEPJF como última instancia. En este aspecto resaltó cómo es que temas como el registro electoral, el PREP y otros temas de la jornada electoral deben ser aprobados por los partidos políticos en fechas determinadas y específicas y que ya no son sujetas de impugnación.

### III. Expectativas y satisfacción del Taller Internacional

#### a. Calidad del programa de trabajo

De acuerdo a los resultados de la evaluación de la delegación de la CCE de Ucrania, el taller resultó ser **bueno** en términos generales respecto de la calidad de la información provista aún cuando resaltaron que había contribuido a contextualizar el programa de trabajo.

Un elemento que fue muy bien recibido es la entrega de un CD que contiene todas las presentaciones o documentos que hayan sido expuestos durante las sesiones de trabajo; además de material muestra o bibliográfico que se ha proporcionado pues reconocen como elemento importante de consulta posterior y para transmitir la información a sus colegas.

El Taller incluyó dos talleres: planeación estratégica y negociación de conflictos. En ambos casos se mostraron reacios a participar y en sus evaluaciones consideraron que no habría sido necesaria su inclusión en el programa.

#### b. Valoración de los expositores y la presentaciones

En este Taller, participaron como ponentes nueve funcionarios del IFE; dos funcionarios del TEPJF y un funcionario del PNUD-México.

Los resultados de sus evaluaciones fluctúan entre el **excelente** y **muy bueno**, como se muestra a continuación.

Valoraron particularmente la disposición del ex consejero electoral, Virgilio Andrade, por su clara exposición del tema y del Mtro. Antonio Gamboa; al acceder a presentar el tema de acceso a medios de comunicación y brindarles un contexto sobre el marco regulatorio y el contexto del funcionamiento del sistema de acceso a los medios de comunicación por parte de los partidos políticos, aún cuando este tema no estaba incluido en la agenda del programa.

Material adicional proporcionado a la delegación de autoridades electorales de Ucrania:

- Libro en inglés sobre la Reforma Electoral 2007-2008
- Libro en inglés sobre el Régimen Federal Electoral

- Hoja de registro de votación a llenar por los funcionarios de casilla.
- Copia de la presentación en *power point* de la Secretario de Estado y Cuenta, Karla Macías.
- CD contiendo todas las ponencias presentadas durante el taller.

#### **IV. Impacto y continuidad en los programas de profesionalización internacional**

Los funcionarios electorales de Ucrania manifestaron su interés en continuar con este programa de cooperación en los temas de organización electoral y financiamiento, fiscalización y acceso a medios para los partidos políticos.

Por su parte, los funcionarios del IFE y expertos nacionales que participaron en este Taller en el cuestionario de evaluación externaron la utilidad de este intercambio de conocimientos con otros países. Particularmente, tener mayor información sobre otro sistema de fiscalización, al favorecer la identificación de problemas provocados por las modificaciones de la normatividad legal; además de señalar la necesidad constante de capacitación técnica por parte de la autoridad electoral para el mejor cumplimiento de los informes y la menor incidencia de errores.

El IFE emitió un comunicado de prensa mismo que fue recogido en diversos medios de comunicación impresos y electrónicos. En el Anexo III se copian los medios electrónicos que retomaron la noticia.

Es importante resaltar que los periódicos locales de los estados de la República son los que con mayor frecuencia otorgan un espacio a las noticias del ámbito internacional del IFE.

## ANEXO I. Resultados de la evaluación

Con el propósito de tener un mecanismo de evaluación para conocer de manera empírica la calidad, el profesionalismo, la utilidad y el grado de satisfacción del Taller Internacional sobre Financiamiento y Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se elaboró un cuestionario de evaluación. En tal virtud, el cuestionario evalúa cinco aspectos del Taller:

1. **Calidad y utilidad de la documentación.** Se evalúa todo el material de apoyo provisto previo y durante el desarrollo de los Talleres (carpetas para ponentes, carpetas para delegados, información logística, programa, documento o material de apoyo o muestral, de acuerdo al tema).
2. **Ponente.** El desempeño del ponente y la calidad de la ponencia.
3. **Desarrollo del Taller.** El grado de satisfacción con el programa y el desarrollo del Taller, en la medida en que haya cubierto las necesidades y expectativas de la delegación visitante (contenido, tiempos y horarios).
4. **Continuidad en futuros proyectos de cooperación.** La aceptación para realizar otro programa de colaboración en el marco del PICIE y qué temas serían del interés.
5. **Calidad de servicios.** La calidad y atención de los servicios que otros proveedores externos para justificar si se continúa solicitando sus servicios (hotel, alimentos, servicio de interpretación).

Resultados de la evaluación de las autoridades de la Comisión Central de Elecciones de Ucrania. Debido a que sólo uno de los miembros de la Comisión hablaba inglés, sólo se recibió un cuestionario respondido. Se estableció contacto con la Embajada de Ucrania en México para solicitar el envío de los otros cuestionarios y se está en espera de los resultados.

### 1. Calidad y utilidad de la documentación.

En este apartado se solicitó valorar seis tipos de documentos bajo una escala del 1 al 5, en donde el valor de mayor calidad es el cinco y el de menor es el 1. A continuación se presentan los resultados.

**1. Malo 2. Regular 3. Bueno 4. Muy bueno 5. Excelente**

	Cuestionario previo	Programa de Trabajo	Información Logística	Carpeta informativa	CD con ponencias	Cuestionario de evaluación	Total (promedio)
Delegado 1	-	4	5	5	5	5	24/25 (4.8)
Delegado 2	4	4	4	4	5	4	25/30 (4.16)
Delegado 3	4	3	4	4	4	3	22/30 (3.66)
Delegado 4	4	4	4	4	5	4	25/30 (4.16)
Delegado 5	4	4	4	4	5	4	25/30 (4.16)
Delegado 6	3	4	4	4	4	3	22/30 (3.66)
Promedio TOTAL	<b>3.8</b>	<b>3.84</b>	<b>4.16</b>	<b>4.16</b>	<b>4.66</b>	<b>3.84</b>	<b>4.07</b>

**Carpetas informativas.** Entre los comentarios señalados al respecto mencionaron que las carpetas informativas contenían toda la información necesaria y había provisto de un contexto general sobre los temas contribuyendo a contextualizar y centrar en los objetivos específicos.

**Programa de trabajo.** El único aspecto que resalta fue que el tema sobre Planeación Estratégico no había sido necesario.

**CD con ponencias.** Otro elemento que fue muy bien recibido, además de material muestra o bibliográfico que se ha proporcionado pues reconocen como elemento importante de consulta posterior y para transmitir la información a sus colegas.

Resalta que el cuestionario de valoración no fue calificado porque este delegado no lo había recibido, siendo el área de Asuntos Internacionales de la CEC de Ucrania quien respondió los siete cuestionarios y todos contenían la misma información.

## 2. Desempeño de los ponentes y calidad de las ponencias

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación
<b>Tema 1. Panorama de sistemas electorales comparados: México – Ucrania</b>			
 <p><b>El papel de los organismos de administración electoral en la gobernabilidad democrática</b></p> <p>Nguyen-Huu Dong, Coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México</p>	3	<p><b>El sistema electoral mexicano: estructura y funciones del IFE</b></p> <p>Marco Antonio Baños, Consejero Electoral, IFE</p>	5
	4		5
	3		4
	5		5
	5		5
	4		4
	<b>Promedio: 4</b>		<b>Promedio: 4.66</b>
	-		5
	-		-
	3		4
	5		5
	5		5
	4		4
	<b>Promedio: 4.25</b>		<b>Promedio: 4.6</b>
<b>Tema 2: Legislación y Reforma Electoral</b>			
 <p><b>El estado de la democracia en América Latina y las reformas político electorales</b></p> <p>Oscar Maúrtua, Representante Permanente de la OEA en México</p>	5	 <p><b>La reforma electoral de 2007-2008</b></p> <p>Virgilio Andrade, experto nacional</p>	5
	5		5
	4		5
	5		5
	5		5
	5		4
	<b>Promedio: 4.86</b>		<b>Promedio: 4.86</b>
	5		5
	-		-
	4		3
	5		5
	5		5
	5		4
	<b>Promedio: 4.8</b>		<b>Promedio: 4.4</b>
<b>Topic 3. Strategic Planning for an Electoral Reform</b>			
 <p><b>Aspectos teóricos de la planeación estratégica</b></p> <p>José Luis Rodríguez,</p>	2	<p><b>Taller de planeación estratégica sobre reforma electoral</b></p>	1
	4		5
	3		4
	5		5

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación
<i>Director de la Unidad de Planeación, IFE</i>	4	 <i>Fidel García,</i> <i>Universidad Autónoma de Puebla</i>	5
	4		4
	<b>Promedio:</b> <b>3.66</b>		<b>Promedio: 4</b>
	2		
	-		
	3		
	5		
	4		
	4		
	<b>Promedio:</b> <b>3.6</b>	 <i>Gerardo Sánchez,</i> <i>Universidad Autónoma de Puebla</i>	
	4		4
	-		5
	4		5
	5		5
5	5		
4	5		
<b>Promedio:</b> <b>4.4</b>	<b>Promedio:</b> <b>4.4</b>		

**Tema 4. Registro Electoral y voto en el extranjero**

 <b>El registro electoral en México: mecanismos y procedimientos para la actualización y mantenimiento.</b>  <b>La credencial para votar</b> <i>Eduardo Rojas, Encargado de la Dirección Ejecutiva dl Registro Federal Electoral, IFE</i>	5	<b>Mecanismos y procedimientos para la instrumentación del voto en el extranjero para mexicanos residentes en el extranjero.</b>  <i>Dalia Moreno, Directora de la Coordinación de Voto en el Extranjero, IFE</i>	5
	5		-
	5		5
	5		5
	5		5
	5		5
	<b>Promedio:</b> <b>5</b>	<b>Promedio: 5</b>	
	5	5	
	-	-	
	5	4	
	5	5	
	5	5	
	<b>Promedio:</b> <b>5</b>	<b>Promedio:</b> <b>4.8</b>	

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación
	5		5
	-		5
	4		4
	5		5
	5		5
	5		5
	<b>Promedio: 4.8</b>		<b>Promedio: 4.86</b>

### Tema 5. Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados

 <p><b>La importancia de la oportuna y certeza en la transmisión de resultados electorales para la legitimidad del proceso electoral. Características y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares</b> <i>René Miranda, Coordinador de la Unidad de Información y Tecnología, IFE</i></p>	5	
	5	
	5	
	5	
	5	
	4	
	<b>Promedio: 4.86</b>	
	5	
	-	
	5	
	5	
	5	
	4	
	<b>Promedio: 4.8</b>	
	5	
4		
5		
5		
5		
5		
5		

### Tema 6: Financiamiento y fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

 <p><b>The Political Parties' Financing System in Latin America</b> <i>Carlos Navarro, IFE</i></p>	4	 <p><b>Antonio Gamboa, Director Ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos</b></p>	5
	-		
	5		
	4		
	5		
	5		
	<b>Promedio: 4.6</b>		
			<b>Promedio: 5</b>

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación	
	5		5	
	5		5	
	5		4	
	5		4	
	5		5	
	5		4	
	<b>Promedio: 5</b>		<b>Promedio: 4.5</b>	
 <p><b>Mecanismos y procedimientos para la fiscalización: sistemas informativos, vigilancia de campo, reportes</b></p> <p><i>Alfredo Cristalinas, Director de la Unidad de Fiscalización Partidos Políticos, IFE.</i></p>	5			
	-			
	5			
	5			
	5			
	4			
	<b>Promedio: 4.8</b>			
	5			
	4			
	5			
	4			
	5			
	5			
	3			
<b>Promedio: 4.33</b>				
<b>Tema 7. Taller de Negociación y solución de conflictos</b>				
 <p><b>Las reformas políticas y la relación con los partidos políticos</b></p> <p><i>Ricardo Becerra, coordinador de asesores del Secretario Ejecutivo, IFE</i></p>	4	<b>Aspectos teóricos de la negociación y los mecanismos de solución de conflictos</b> <i>Benjamín Temkin, FLACSO</i>	5	
	-			-
	4			4
	5			5
	5			4
	4			4
	<b>Promedio: 4.4</b>			<b>Promedio: 4.4</b>
	5			5
	-			5
	4			-
	5			5
	5			5
	3			5
	<b>Promedio: 4.4</b>			<b>Promedio: 3</b>
		<b>Promedio:</b>		

Tema / Ponente	Puntuación	Tema / Ponente	Puntuación
			4.6
<b>Tema 8: Resolución de Disputas y Justicia Electoral</b>			
 <b>Estructura del sistema judicial electoral en México: órganos centralizados y descentralizados</b> <i>Ponente: Enrique Aguirre, Secretario de Estado y Cuenta, TEPJF</i>	5	 <b>Estructura del mecanismo de resolución de disputas electorales: clasificación, elementos y principios</b> <i>Ponente: Karla Macías</i>	5
	-		-
	5		5
	5		5
	5		5
	4		5
	<b>Promedio: 4.8</b>		<b>Promedio: 5</b>
	5		5
	-		-
	5		5
	5		5
	5		5
	<b>Promedio: 5</b>		<b>Promedio: 5</b>

**NOTA.** Los promedios fueron obtenidos con base en la cantidad de respuestas dadas, no del total posible.

## 1. Expectativas y satisfacción del programa y del taller

En los seis cuestionarios respondidos, se señala que se cumplieron los objetivos y expectativas delineadas.

Valoraron la metodología, temática y dinámica de interacción con los funcionarios del Instituto.

Si bien todos remarcaron un cambio de dinámica en el programa en el último apartado, y de la autoridad electoral de Ucrania como funcionarios del IFE, señalaron que convenía a los intereses de la delegación visitante y que no tuvo impacto negativo.

### 1.1. Evaluación de los servicios

SERVICIO	CALIFICACIÓN (1 a 5)				PRO-ME-DIO	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES
<b>HOTEL</b> <i>Camino Real</i>	3	5	3	4	<b>3.75</b>	No es posible abrir ventanas y refrescar las habitaciones

<b>ALIMENTOS</b>	4	3	4	3	<b>3.5</b>	Excelentes desayunos y comidas, pero no así las cenas.
<b>INSTALACIONES DEL TALLER</b>	3	4	5	4	<b>4</b>	
<b>SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA</b> <i>Worldwide Translation</i>	3	5	4	3	<b>3.75</b>	La traducción no siempre es correcta: los traductores deben conocer términos legales
<b>PERSONAL</b>	4	5	5	3	<b>4.25</b>	¡Excelente y muy amable!

## 2. Continuidad de programas de cooperación.

En virtud del alto grado de satisfacción en las expectativas alcanzadas por la calidad del Taller, todos los delegados que respondieron el cuestionario afirmaron la disposición de continuar en este tipo de colaboración y señalaron como principales temas de interés de ser abordados los siguientes, conforme el orden de preferencias manifestados.

1. Transmisión de resultados electorales
2. Acceso a medios de comunicación
3. Organización Electoral: material, logística y procedimiento de votación

## 3. Calidad y atención de los servicios de los proveedores externos.

### a. Delegados

El resultado de la evaluación fue considerado como **bueno** el servicio aunque el apartado sólo contempla los alimentos provistos en el comedor del IFE.

Para la selección del servicio de interpretación Ruso-Español, se solicitaron tres cotizaciones, debido a que sería la primera ocasión de trabajar en esos idiomas se solicitó a las tres compañías realizar una prueba con los intérpretes para tener la seguridad de que podrían manejar la terminología técnica en materia electoral, así como la fluidez en la interpretación. Sólo dos compañías atendieron al llamado.

El servicio de interpretación seleccionado fue proporcionado por la empresa *Worldwide Services* al considerar que se tenía conocimiento previo del trabajo de esta compañía. Sin embargo, la delegación realizó diversas precisiones por la falta de conocimiento de terminología.

## **b. Expositores**

Con el propósito de tener un mecanismo para conocer de manera empírica la utilidad y las oportunidades que el Taller Internacional sobre Administración Electoral, puede brindar a los funcionarios del IFE, se elaboró un cuestionario de evaluación sobre cuatro aspectos:

1. **Calidad y utilidad de la documentación.** Se evalúa todo el material de apoyo provisto previo y durante el desarrollo de los Talleres (carpetas para ponentes, carpetas para delegados, información logística, programa, documento o material de apoyo o muestral, de acuerdo al tema).
2. **Desarrollo del Taller.** El grado de satisfacción con el programa y el desarrollo del Taller, en la medida en que haya considerado de interés el tema y la interacción con la delegación visitante.
3. **Beneficios para la institución.** Conocer si esta herramienta de cooperación internacional proporciona beneficios para la institución y para ellos como funcionarios.
4. **Oportunidades para futuros proyectos de cooperación.** La aceptación para participar en otro programa de colaboración en el marco del PICIE y qué temas serían del interés y oportunidad para la institución.

Resultados de la Evaluación de los funcionarios de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE en el Taller dirigido a las autoridades electorales de Ucrania y los delegados de la .

Asimismo, se envió el cuestionario de evaluación a los representantes del área de finanzas de los partidos políticos para conocer su apreciación sobre su participación en este Taller. Cabe señalar que en este caso sólo se les preguntó sobre los beneficios de este tipo de cooperación para sus el desarrollo de sus funciones así como el interés por continuar participando en este tipo de programas y qué temas serían de su interés por desarrollar.

### **1. Calidad y utilidad de la documentación**

La apreciación sobre la documentación ha sido considerada como **muy buena**, y sólo un funcionario señaló no haber recibido la carpeta informativa.

#### **1. Desarrollo del Taller**

##### **A. Resultados de la evaluación realizada por los funcionarios del IFE**

La organización del Taller en términos de su metodología y dinámica, en promedio, fueron considerados como **muy buenos**, en uno de los casos solicita mayor anticipación en la organización de este tipo de eventos.

En dos casos se resaltó el hecho del cambio de de dinámica y de interacción acordado en el tema sobre régimen de sanciones aunque en observaciones consideran que este aspecto no tuvo ningún impacto negativo.

En los tres casos, el tema y el intercambio de experiencias con las autoridades electorales de Ucrania fueron considerados de **muy alto** nivel.

Como parte de las recomendaciones destacan la necesidad de contar con más técnicas de interacción en documentos pro forma.

## **2. Beneficios para la institución.**

### **A. Resultados de la evaluación realizada por los funcionarios del IFE**

En los tres casos, se reconoció que el intercambio de información a través de este mecanismo de cooperación brinda diversos beneficios tanto para la institución como para sus funciones, tales como:

- \* Comparar modelos de fiscalización, técnicas y procedimientos implementados.
- \* Ubicación de la capacidad real del IFE respecto del contexto internacional.
- \* Modelos de estados financieros, la estructura de los estados y sus criterios generales para su elaboración.
- \* Identificación de mejores prácticas.

### **B. Resultados de la evaluación realizada por los responsables de la rendición de cuentas de los partidos políticos**

#### **C.**

La visión de los responsables de la rendición de cuentas de los partidos políticos ante el IFE coincidió en señalar que el intercambio, aunque breve, fue de gran interés conocer otro sistema de fiscalización, al favorecer la identificación de problemas provocados por las modificaciones de la normatividad legal; además de señalar la necesidad constante de capacitación técnica por parte de la autoridad electoral para el mejor cumplimiento de los informes y la menor incidencia de errores.

Dado que sólo se les invitó a una sección del programa, señalaron que les hubiese interesado haber participado en todas las sesiones para haber tenido un mejor contexto del caso de Ucrania; además de que también les hubiese interesado inter-actuar con sus contrapartes Ucranias de los partidos políticos.

### **3. Oportunidades para futuros proyectos de cooperación.**

#### **A. Resultados de la evaluación realizada por los funcionarios del IFE**

Los tres funcionarios del IFE manifestaron estar en disposición de participar en otros eventos organizados en el marco de la cooperación internacional y entre los principales temas de interés se destacaron:

- \* Innovaciones en procedimientos de fiscalización
- \* Determinación de conductas de evasión.
- \* Modelos de riesgo para la fiscalización.
- \* Liquidación de partidos políticos.
- \* Esquema contable de los partidos políticos.
- \* Conocer los modelos de fiscalización de países europeos dado los distintos mecanismos empleados en dicha región que parten de la cultura de la confianza.

#### **B. Resultados de la evaluación realizada por los responsables de la rendición de cuentas de los partidos políticos**

En cuanto a la temática se señala tanto el interés por conocer otros sistemas de financiamiento y fiscalización de otros países, sin embargo, existen divergencias de los países de los cuales estén interesados en conocer su sistema, en un caso se señalan: Estados Unidos, España y Gran Bretaña; en tanto que en otro cuestionario se señala a América Latina.

## ANEXO III. Impacto Mediático

Número:021      Coordinación Nacional de Comunicación Social      México, D.F. 21 de Febrero de 2011

### Imparten IFE, PNUD y TEPJF Taller Internacional sobre Administración Electoral a delegación de Ucrania

- **Indiscutible la importancia de la cooperación internacional en materia electoral para el proceso democratizador a nivel mundial: Leonardo Valdés**

El Instituto Federal Electoral (IFE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inauguraron el Taller de Administración Electoral a una delegación de funcionarios de la Comisión Electoral de Ucrania, quienes participarán del 21 al 25 de febrero. El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, informó que el foro tiene por objeto ofrecer un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la conducción de los aspectos técnicos de la organización de los comicios. Al acto de inauguración asistieron el embajador de Ucrania en México, Oleksii Braneshko; el vicepresidente de la Comisión Electoral de ese país, Andrii Magera; el Coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática, PNUD, Nguyen-Huu Dong; el coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Héctor Dávalos, y el coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, Manuel Carrillo Poblano.

Ante la delegación integrada por siete funcionarios de la Comisión Central de Elecciones de Ucrania, Leonardo Valdés destacó que con el esquema de cooperación horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE), el IFE y las diferentes instituciones han realizado 17 talleres de administración electoral con la participación de delegaciones procedentes de cuatro de los cinco continentes.

Dijo que Ucrania y México comparten el compromiso con la democracia. Apuntó que es indiscutible la importancia que para el proceso democratizador mundial, tiene la cooperación internacional en materia electoral, ya que ha coadyuvado a los procesos de transición y consolidación institucional.

Leonardo Valdés invitó a la Comisión Central de Elecciones de la República de Ucrania a participar como socio activo del recién creado Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, el cual es un espacio de cooperación internacional para la consolidación de las instituciones democráticas, mediante la profesionalización de los funcionarios responsables de la organización de los procesos electorales.

Por su parte, el embajador de Ucrania en México, Oleksii Braneshko, dijo que la realización del taller que hoy se puso en marcha, constituye un pequeño ladrillo en la construcción de estrechas relaciones entre ambos países que se identifican porque aman la libertad. Propuso que en un futuro próximo los organismos electorales de ambas naciones suscriban un acuerdo de amistad para intercambiar experiencias de manera cotidiana.

A nombre de la delegación de Ucrania, Andrii Magera, explicó las tareas de la Comisión Electoral de ese país y detalló las labores que desarrolla cada uno de los funcionarios asistentes al Taller de Administración Electoral, que durante cuatro días se llevará a cabo en las oficinas centrales del

IFE, y el viernes, en la sede del TEPJF.

Destacó que desde su creación la Comisión Central de Elecciones de Ucrania ha cooperado activamente con organizaciones internacionales para garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos.

En su oportunidad, el coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática del PNUD, Dong Nguyen-Huu, sostuvo que México cuenta con autoridades electorales profesionales que han construido un sistema administrativo y de justicia electoral de lo más avanzado, que se comparte y enriquece con las experiencias de otras naciones que se expresan en eventos como éste.

En tanto que el Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Héctor Dávalos, quien asistió en representación de la Magistrada Presidenta de la Sala Superior, María del Carmen Alanís Figueroa, expuso que al término del taller, los asistentes tendrán en claro que en México existe un Sistema Electoral con dos instituciones fuertes, una administrativa y otra jurisdiccional, las cuales estarán siempre dispuestas a colaborar con Ucrania en proyectos comunes para fortalecer la democracia.

Anotó que la capacitación internacional en materia electoral se ha convertido en una actividad permanente de los órganos electorales y en una herramienta valiosa de la política exterior mexicana, ya que se tiene mucho que compartir y aprender de instituciones hermanas como las que representa la delegación de Ucrania.

El coordinador de Asuntos Internacional del IFE, Manuel Carrillo Poblano, dio la bienvenida a la delegación que participa en el Taller de Administración Electoral, en el que se analizarán temas como: Perspectiva comparada sobre los sistemas electorales de Ucrania y México, Consideraciones generales sobre el papel de los organismos electorales en la gobernabilidad democrática; Legislación y reforma electoral; Planeación estratégica para la reforma; Registro electoral y voto en el extranjero; Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales; Financiamiento y fiscalización a los recursos de los partidos políticos; y, Justicia Electoral.

En el marco del PICIE se han desarrollado 17 talleres internacionales de administración electoral con autoridades electorales de 5 países de África (Zambia, Sudáfrica, Burundi, Botswana y Benín); 6 talleres con países de América Latina (Haití; Guatemala -2 ocasiones; El Salvador -2 ocasiones; y Argentina) y 4 países de Asia (Irak, Líbano, Timor Leste y Filipinas) y 2 países de Europa (Bosnia y Herzegovina, Macedonia)

<http://www.quadratioaxaca.com.mx/noticia/nota,40261/>



México, D.F. 21 de febrero 2011 (Quadrátin).- Indiscutible la importancia de la cooperación internacional en materia electoral para el proceso democratizador a nivel mundial: Leonardo Valdés

El Instituto Federal Electoral (IFE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inauguraron el Taller de Administración Electoral a una delegación de funcionarios de la Comisión Electoral de Ucrania, quienes participarán del 21 al 25 de febrero. El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, informó que el foro tiene por objeto ofrecer un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la conducción de los aspectos técnicos de la organización de los comicios. Al acto de inauguración asistieron el embajador de Ucrania en México, Oleksii Braneshko; el vicepresidente de la Comisión Electoral de ese país, Andrii Magera; el Coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática, PNUD, Nguyen-Huu Dong; el coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Héctor Dávalos, y el coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, Manuel Carrillo Poblano. Ante la delegación integrada por siete funcionarios de la Comisión Central de Elecciones de Ucrania, Leonardo Valdés destacó que con el esquema de cooperación horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE), el IFE y las diferentes instituciones han realizado 17 talleres de administración electoral con la participación de delegaciones procedentes de cuatro de los cinco continentes. Dijo que Ucrania y México comparten el compromiso con la democracia. Apuntó que es indiscutible la importancia que para el proceso democratizador mundial, tiene la cooperación internacional en materia electoral, ya que ha coadyuvado a los procesos de transición y consolidación institucional.

Leonardo Valdés invitó a la Comisión Central de Elecciones de la República de Ucrania a participar como socio activo del recién creado Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, el cual es un espacio de cooperación internacional para la consolidación de las instituciones democráticas, mediante la profesionalización de los funcionarios responsables de la organización de los procesos electorales. Por su parte, el embajador de Ucrania en México, Oleksii Braneshko, dijo que la realización del taller que hoy se puso en marcha, constituye un pequeño ladrillo en la construcción de estrechas relaciones entre ambos países que se identifican porque aman la libertad. Propuso que en un futuro próximo los organismos electorales de ambas naciones suscriban un acuerdo de amistad para intercambiar experiencias de manera cotidiana.

A nombre de la delegación de Ucrania, Andrii Magera, explicó las tareas de la Comisión Electoral de ese país y detalló las labores que desarrolla cada uno de los funcionarios asistentes al Taller de Administración Electoral, que durante cuatro días se llevará a cabo en las oficinas centrales del IFE, y el viernes, en la sede del TEPJF. Destacó que desde su creación la Comisión Central de Elecciones de Ucrania ha cooperado activamente con organizaciones internacionales para garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos. En su oportunidad, el coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática del PNUD, Dong Nguyen-Huu, sostuvo que México cuenta con autoridades electorales profesionales que han construido un sistema administrativo y de justicia electoral de lo más avanzado, que se comparte y enriquece con las experiencias de otras naciones que se expresan en eventos como éste.

En tanto que el Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Héctor Dávalos, quien asistió en representación de la Magistrada Presidenta de la Sala Superior, María del Carmen Alanís Figueroa, expuso que al término del taller, los asistentes tendrán en claro que en México existe un Sistema Electoral con dos instituciones fuertes, una administrativa y otra jurisdiccional, las cuales estarán siempre dispuestas a colaborar con Ucrania en proyectos comunes para fortalecer la democracia. Anotó que la capacitación internacional en materia electoral se ha convertido en una actividad permanente de los órganos electorales y en una herramienta valiosa de la política exterior mexicana, ya que se tiene mucho que compartir y aprender de instituciones hermanas como las que representa la delegación de Ucrania. El coordinador de Asuntos Internacional del IFE, Manuel Carrillo Poblano, dio la bienvenida a la delegación que participa en el Taller de Administración Electoral, en el que se analizarán temas como: Perspectiva comparada sobre los sistemas electorales de Ucrania y México, Consideraciones generales sobre el papel de los organismos electorales en la gobernabilidad democrática; Legislación y reforma electoral; Planeación estratégica para la reforma; Registro electoral y voto en el extranjero; Modernización y tecnología electoral: transmisión de resultados electorales; Financiamiento y fiscalización a los recursos de los partidos políticos; y, Justicia Electoral.

En el marco del PICIE se han desarrollado 17 talleres internacionales de administración electoral con autoridades electorales de 5 países de África (Zambia, Sudáfrica, Burundi, Botswana y Benín); 6 talleres con países de América Latina (Haití; Guatemala -2 ocasiones; El Salvador -2 ocasiones; y Argentina) y 4 países de Asia (Irak, Líbano, Timor Leste y Filipinas) y 2 países de Europa (Bosnia y Herzegovina, Macedonia).

*El Diario Grande de Michoacán*  
**PROVINCIA**

<http://www.provincia.com.mx/2011/02/inaugura-ife-taller-para-comision-electoral-de-ucrania/>

MÉXICO | 21/02/2011 - 8:23 PM - TIEMPO DE LECTURA: ENTRE 3 Y 5 MINUTOS

## *Inaugura IFE taller para comisión electoral de Ucrania*

## Notimex / Provincia

**México, DF.-** El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, inauguró el Taller de Administración Electoral para un comité de funcionarios de la Comisión Electoral de Ucrania.

El taller se inauguró en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante el acto, el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) informó que el foro tiene por objeto ofrecer un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la conducción de los aspectos técnicos de la organización de los comicios.

Indicó que con el esquema de cooperación horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE), el IFE y las diferentes instituciones han efectuado 17 talleres de administración electoral con la participación de delegaciones procedentes de cuatro continentes.

Ante la delegación integrada por siete funcionarios de la Comisión Central de Elecciones de Ucrania, Valdés Zurita destacó que México y la nación ucraniana comparten el compromiso con la democracia.

Expuso que es indiscutible la importancia que para el proceso democratizador mundial tiene la cooperación internacional en materia electoral, en virtud de que ha coadyuvado a los procesos de transición y consolidación institucional.

Ante ello, el consejero presidente del IFE invitó a la Comisión Central de Elecciones de la República de Ucrania a participar como socio activo del recién creado Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

Resaltó que dicho Centro es un espacio de cooperación internacional para la consolidación de las instituciones democráticas, mediante la profesionalización de los funcionarios responsables de la organización de los procesos electorales.

Por su parte, el embajador de Ucrania en México, Oleksii Braneshko, aseguró que la realización del taller constituye un pequeño ladrillo en la construcción de estrechas relaciones entre ambos países, que se identifican porque aman la libertad.

Propuso que en un futuro próximo los organismos electorales de ambas naciones suscriban un acuerdo de amistad para intercambiar experiencias de manera cotidiana.

A nombre de la delegación de Ucrania, el vicepresidente de la Comisión Electoral de ese país, Andrii Magera, detalló las labores que desarrolla cada uno de los funcionarios asistentes al Taller de Administración Electoral.

Destacó que desde su creación la Comisión Central de Elecciones de Ucrania ha cooperado activamente con organizaciones internacionales para garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos.

A su vez, el coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática del PNUD, Dong Nguyen-Huu, sostuvo que México cuenta con autoridades electorales profesionales que han construido un sistema administrativo y de justicia electoral de lo más avanzado.

Al acto de inauguración asistieron el coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Héctor Dávalos, y el coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, Manuel Carrillo Poblano.

Los trabajos del taller se llevarán a cabo en las oficinas centrales del IFE, y el próximo viernes tendrán lugar en la sede del TEPJF.

## **La Hora Cero**

Periodismo con sentido social

***Imparte IFE taller a Delegación de Ucrania.***

Lunes, 21 de Febrero de 2011 17:43 Heraclio Rosales

[http://lahoracero.net/index.php/templates/ja\\_purity/images/stories/index.php?option=com\\_content&view=article&id=729:imparte-ife-taller-a-delegacion-de-ucrania](http://lahoracero.net/index.php/templates/ja_purity/images/stories/index.php?option=com_content&view=article&id=729:imparte-ife-taller-a-delegacion-de-ucrania)

El Instituto Federal Electoral (IFE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inauguraron el Taller de Administración Electoral a una delegación de funcionarios de la Comisión Electoral de Ucrania, quienes participarán del 21 al 25 de febrero.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, informó que el foro tiene por objeto ofrecer un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la conducción de los aspectos técnicos de la organización de los comicios.

Al acto de inauguración asistieron el embajador de Ucrania en México, Oleksii Braneshko; el vicepresidente de la Comisión Electoral de ese país, Andrii Magera; el Coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática, PNUD, Nguyen-Huu Dong; el coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del TEPJF, Héctor Dávalos, y el coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, Manuel Carrillo Poblano.